



SESIÓN EXTRAORDINARIA (I) – MIERCOLES 18 DE MARZO DE 2026

Punto 4 Mensaje N.º 342 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, de fecha 13 de noviembre de 2025, por el cual remite el Decreto N.º 4937: Por el cual se objeta totalmente el Proyecto de Ley N.º 7568/2025 “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON FINCA N.º 3674, PADRÓN N.º 2867, UBICADO EN EL DISTRITO DE YPANÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL, QUE SIRVE DE ASIENTO AL TERRITORIO SOCIAL DENOMINADO ‘VILLA JARDÍN’, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”

SE ACEPTA LA OBJECION TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO, PASA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Sí(6)

Edgar López

José Oviedo

Rafael Filizzola

Rúben Velázquez

Walter Kobylanski

Yolanda Paredes

No(22)

Alfonso Noria Duarte

Antonio Barrios

Basilio Núñez

Carlos Núñez

Celeste Amarilla

David Rivas

Derlis Osorio

Dionisio Amarilla

Guadalupe Aveiro

Hermelinda Ortega

Javier Zacarías

Juan Afara

Juan C Galaverna (h)

Lilian Samaniego

Lizarella Valiente

Mario Varela

Natalicio Chase

Patrick Kemper

Pedro Díaz

Ramón Retamozo

Silvio Ovelar

Zenaida Delgado

Abstención(0)

No votan(2)

Colym Soroka

Sergio Rojas